



V LEGISLATURA NÚM. 91

13 de junio de 2000

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.rcanaria.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

## SUMARIO

### INTERPELACIONES

EN TRÁMITE

**I-11** Del Sr. diputado **D. Emilio José Fresco Rodríguez**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre la evolución del precio de los combustibles, dirigida al Gobierno.

Página 1

---

### INTERPELACIÓN

EN TRÁMITE

**I-11** Del Sr. diputado **D. Emilio José Fresco Rodríguez**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre la evolución del precio de los combustibles, dirigida al Gobierno.

*(Registro de entrada núm. 1.063, de 1/6/00.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 2.- INTERPELACIONES

2.1.- Del Sr. diputado **D. Emilio José Fresco Rodríguez**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre la evolución del precio de los combustibles, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la interpelación de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de junio de 2000.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Emilio Fresco Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156 y ss. del Reglamento del Parlamento, solicita la tramitación de la interpelación que se expone, dirigida al Gobierno de Canarias.

## FUNDAMENTOS DE LA INTERPELACIÓN

En reiteradas ocasiones, el Grupo Parlamentario Socialista Canario ha manifestado su preocupación, a través de diversas iniciativas parlamentarias, ante la falta de respuesta del Gobierno de Canarias a la negativa evolución de los precios de combustibles en estas islas.

El encarecimiento del transporte y en consecuencia de los productos y el exceso de fiscalidad que recae sobre

industriales y agricultores está produciendo un incremento del Índice de Precios al Consumo (IPC).

El fracaso de la política de liberalización de los precios de los combustibles en Canarias y la voracidad recaudatoria del Gobierno autónomo, está poniendo al descubierto la verdadera esencia del pacto CC-PP, que no es otro que hacer recaer sobre los ciudadanos unos incrementos de dudosa explicación.

## CONTENIDO DE LA INTERPELACIÓN

*Por todo lo expuesto, interpelamos al Gobierno de Canarias sobre su política en relación con la evolución del precio de los combustibles.*

Canarias, a 26 de mayo de 2000.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Emilio Fresco Rodríguez.